

SESION ORDINARIA N°18 DEL 01 DE ABRIL DE 1997.-

Se inicia la Sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: Fernando Bórquez Tirachini, Ignacio Tapia Gatti, Albán Mancilla Díaz, Marco Olivares Cárdenas, José Sandoval Gómez, y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N°17, aprobada con la siguiente objeción del Sr. Ignacio Tapia, que cuando habló de la calle Ramirez, de Serrano a Pedro Montt faltó agregar de que por ahora debe arreglarse ya sea con ripiado o trabajos de maquinaria.

Sr. Alcalde, que le comunicaron de JUNAEB que el Director Regional no podía asistir a reunión del Concejo por encontrarse con licencia médica, le indicaron que podría concurrir el Jefe Provincial, a lo cual le manifestó que no era la persona que podría dar solución a lo que se plantearía sobre el Módulo Dental.

Correspondencia Recibida:

1.- Carta del Sindicato de Trabajadores N°2 de Transmarchilay S.A., plantean inquietud por traslado de las Oficinas de Administración y Contabilidad de Ancud a la Capital Regional, dan a conocer los problemas que esto les acarrea y que les gustaría conocer la opinión del Concejo Municipal.

Se dialoga sobre esta carta, se dan diversas opiniones y se concluye con que se oficie al Sr. Ministro de CORFO haciéndole ver la inquietud del Concejo ante el traslado de la Oficina de Administración y Contabilidad de Transmarchilay S.A. de Ancud a la Capital Regional, lo cual perjudica a esa ciudad isleña y a la Provincia, que agradeceremos tenga a bien, informarnos de los motivos técnicos o financieros para que esta Empresa se instale con sus principales oficinas en Pto. Montt.

2.- Ord. N°10-30-300 de la I. Municipalidad de Ancud, donde comunican que han decidido declarar Hijo Ilustre de Ancud a Don José Eduardo Caimapo Alvarado.

3.- Carta informativa de Coordinadores del Comité Pro-Restauración del Templo San Francisco, de que tienen programado un bingo para el día 20.05.97 a las 20:00 horas y solicitan el patio cubierto del Liceo Galvarino Riveros. Que en Cta. Cte. del BCI tienen la suma de \$9.939.521 y que hay un compromiso del Municipio de aportar \$1.000.000 para esta causa.

Sr. Alcalde, que como todos saben está aprobado por el Concejo los M\$1.000 hecho el Decreto y se le girará en cuanto sea posible y que verá que las instalaciones del Liceo estén disponibles.

4.- Carta de doña Silvia Soto vda. de Montiel, sobre sitio perteneciente

a la Sucesión Haldor Montiel, que se encuentra ubicado en calle O'Higgins convertido actualmente en área verde, que está tasado en \$3.500.000 por el Servicio de Impuestos Internos, que su deseo es venderlo, que tiene ofertas pero primero quiere saber la resolución del Municipio siendo el precio el avalúo fiscal.

Se charla sobre esto, se dan puntos de vistas diversos.

Sr. Alcalde, que se encontró documento en que parte de el terreno fué expropiado y ofrece el resto, aproximadamente 250 m2. por el valor de la tasación.

Se acuerda una visita a terreno, donde se tenga el plano de ubicación, si están los títulos saneados, encargado la D.O.M.

5.- Carta del Sr. Jorge Subiabre Bustamante, sugiriendo se estudie la posibilidad legal de que el Juzgado de Policía Local atienda público en la tarde durante todos los días de la semana. Lo anterior por cuanto la atención sólo durante la mañana causa una fuerte presión en los funcionarios. Que la presente no tiene otro objeto que colaborar en el mejoramiento de la atención a la comunidad.

Conversado por el Concejo este es de opinión que el Sr. Alcalde hable con el Sr. Juez de Policía Local y que estudien que materias pueden atenderse en horario de la tarde, teniendo en consideración que las audiencias con el Sr. Juez la fija en cuanto a su horario la Ilustrísima Corte de Apelaciones.

6.- Carta del Congreso en que se remite una Moción Legislativa de la denominada Bancada Verde de Parlamentarios, sobre el problema que ha habido para asegurar el libre acceso a las playas y riberas de ríos, lagos y mar en el país.

Sr. Marco Olivares, que al final del camino a la Laguna Pastahue se cerró el acceso, hay una tapia, que un Sr. Alcaino cerró hasta la orilla donde hay un puentecito, se dejó como un condominio particular o privado.

Sr. José Sandoval, que pasó por el sector y que hay un letrero que dice "peligro por derrumbe" o "posibles derrumbes".

Sr. Alcalde, que la D.O.M. irá al lugar e informará.

Sr. Marco Olivares, que no han llegado reclamos al Municipio porque los que viven en esa área tienen todos acceso para ellos, que se ofrece a acompañar a los funcionarios.

Correspondencia Despachada:

Oficio N°20 del 19.03.97, a Empresa de Correos, para que entreguen correspondencia en la Pobl. Quinchén.

Oficio N°21 del 26.03.97, Sr. Jefe de Finanzas, asistencia Sres. Concejales.

Oficio N°670 de Alcaldía, al SERVIU, solicitándose comodato por una cancha de fútbol del sector Gamboa Alto.

Decreto N°118 del 19.03.97, transferencia de 130 U.F. para cancelar cuota 1997 a la Asociación Chilena de Municipalidades.

Decreto N°150 del 26.03.97, transferencia de M\$1.716 a la Corporación Municipal, Area Salud, apoyo labores médicas.

Decreto N°151 del 26.03.97, transferencia a la Corporación Municipal, bonos escolaridad, Area Educación M\$4.320, Area Salud M\$419.

Decreto N°155 del 01.04.97, transferencia a la Corporación Municipal, Area Educación M\$20.000, destinado al Programa de Jubilación y Retiro Voluntario Docentes.

Sr. José Sandoval, informa que fueron a Dalcahue con Don Fernando Bórquez y Don Marco Olivares, para saber de que se trataba la reunión de Alcaldes y Concejales; que el Sr. Alcalde Juan Alberto Pérez citó como una manera de conversar y ver la reorganización de la Asoc. Provincial de Municipalidades, que no tuvo ningún otro ánimo, que estuvieron presente 7 comunas, que se formó una comisión para reorganizar esta Asociación y llamar a elecciones, está integrada por: Sra. Rosa Mendez, Sres. Kurt Harmann, José Araya, Milton Moya, Juan A. Pérez, Fernando Bórquez y el que habla, la cual se reunirá el día Viernes 4 para fijar la fecha de votación y nombrar la nueva Directiva.

Sr. Marco Olivares, que quedó claro que la intención era que la Municipalidad de Castro se hiciera cargo de esta organización, que mientras no se politice seguirá participando, pues es necesario trabajar cordialmente y coordinados en varias materias que pueden ser logros para la Provincia.

Sr. José Sandoval, que no aceptaron lo que indica el Concejal Olivares debido a que no estaba presente el Alcalde, que se debe tomar parte en la Asociación Provincial de Municipalidades, pues estos Capítulos tienen importancia en el nivel central y en la priorización de materias de interés provincial, pone como ejemplo la ejecución de caminos en que se dió una nómina sin que figure ninguno de Castro pero fué efectiva para la Provincia.

Sr. Ignacio Tapia, que se debe poner a disposición de la Asociación las instalaciones municipales para la futura elección, que participará en esta materia y que el ideal es que el Alcalde de Castro postule a la Directiva.

Sr. Fernando Bórquez, que participará en lo planteado, de hecho ya aceptó el formar la comisión reorganizadora.

Sr. Albán Mancilla, que debe haber una postura del Concejo en cuanto a participar, que a priori no se deben hacer conjeturas, que el Municipio de Castro debe colaborar con apoyo de oficina, secretaria, lo que sea necesario o conveniente.

Sr. Alcalde, que no tiene tiempo suficiente para integrar la Directiva de esta Asociación, pues está preocupado de hacer bien su labor de Alcalde, que la ley señala las funciones o tareas de estos organismos y si fuera sólo eso lo estipulado participará como un miembro más, que no puede

comprometer una oficina cuando hay falta de ellas en los diversos departamentos, que para secretaria la Planta Municipal está completa, tendría que contratarse una persona a honorarios con el aporte de todos los Municipios de la Provincia, que siempre esto parte con mucha fuerza pero después se va diluyendo y tratándose temas de tipo particular o de no mucha relevancia.

Se acuerda poner a disposición de la Organización el Centro Cultural para que se realice la votación de elección de la nueva Directiva.

Tabla próxima Sesión: 1.- Lectura del Acta; 2.- Correspondencia despachada y recibida; 3.- Varios.

Se finaliza la Sesión a las 17:45 horas.-